

MEMORANDO

Código 150

Bogotá D.C., 25 de marzo de 2020

PARA: DR. MIGUEL ANTONIO CORTÉS GARAVITO
Alcalde Local Suba (E)**DE: JEFE DE CONTROL INTERNO****ASUNTO:** Informe de seguimiento al plan de mejoramiento interno

Reciba un cordial saludo,

A continuación se presentan los resultados obtenidos del análisis y seguimiento a las acciones del plan de mejoramiento interno de la alcaldía local:

- Se observaron 4 planes de mejoramiento con ID 50, 62, 94 y 113 los cuales tienen asociados 11 hallazgos y veinticuatro (24) acciones, en estado abierto, asociadas a los procesos de Inspección, Vigilancia y Control, Servicio a la ciudadanía y Gestión Corporativa.
- Se observan cinco (5) acciones en las cuales ya se vencieron los plazos de ejecución, las cuales finalizaban entre abril de 2019 y febrero de 2020, se recomienda revisarlas, complementar las evidencias de ejecución y reportar los planes finalizados a la Oficina de Control Interno para su cierre.
- Se observan catorce (14) acciones que están en ejecución, sin embargo en su mayoría no se observa la realización de seguimientos ni cargue del avance que han tenidos, en especial der acciones que iniciaron en mayo y junio de 2019.
- Se anexa el detalle del seguimiento al plan de mejoramiento y se recomienda verificar y ejecutar las acciones pendientes solo desde el aplicativo MIMEC.
- Se recomienda revisar en el anexo del presente informe, las filas de responsable del plan y responsable de las acciones, con el fin de que se identifiquen personas que ya no trabajen en la alcaldía local o desarrollen otras actividades no asociadas a las formuladas en los planes y se solicite mediante caso HOLA el traslado de las acciones a usuarios activos y relacionados con las acciones a implementar.

Cordialmente,

Original Firmado**LADY JOHANNA MEDINA MURILLO**

Anexos: Matriz de seguimiento plan de mejoramiento – Suba

Aprobó: Lady Johanna Medina Murillo

Revisó: Olga Milena Corzo Estepa

Elaboró: Mardory Llanos Cortés- Olga Milena Corzo Estepa